

Año XVIII  
Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.  
Número sueto, 5 centimos de peseta.

MADRID  
Viernes 12 de Noviembre de 1897

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 39, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 6.405

## El cónsul Lee.

No sabemos hasta qué punto serán exactas las noticias que desde Nueva-York transmite su corresponsal a nuestro colega *La Correspondencia*, con motivo de la celebración de un banquete de enemigos de España, al que se supone ha concurrido el cónsul Lee, en vísperas precisamente de embarcarse para la Habana, para volver a posesionarse del cargo que allí ejerce.

Se dice en el cablegrama á que nos referimos, que al banquete en cuestión, preparado por los elementos más hostiles á España, concurrió Mr. Lee, y asistieron también caracterizados miembros del famoso Sindicato.

Enlazándola con esta noticia, el corresponsal atribuye á Mr. Lee declaraciones pesimistas sobre la situación de Cuba, á pesar de todos los esfuerzos que pueda emplear el general Blanco.

Es posible que no sea fácil esclarecer el sentido de frases susceptibles de distinta interpretación, y que por de pronto es natural traduzcan de un modo especial los enemigos de España; pero la presencia personal de Mr. Lee en dicho banquete, no será cosa difícil de comprobar al gobierno americano.

Muy duro nos parece admitir que un funcionario con misión tan delicada, como la que desempeña mister Lee en la Habana, haya concurrido á un banquete promovido por enemigos de España; y también debe desestimarse en principio que haya vertido las ideas que se le atribuyen.

No estorbaba, sin embargo, ya que el incidente ha salido á la publicidad, que los periódicos amigos del gobierno americano dieran explicaciones convenientes, para saber hasta qué punto son exactas las referencias que el cable ha transmitido.

Nuestra primera impresión es que Mr. Lee no habrá concurrido al banquete, en que se supone eran comensales declarados enemigos de España los unos, y miembros los otros del famoso Sindicato; pero no estorbaba, sobre el particular, alguna declaración que desvaneciera especies tan poco adecuadas á los buenos principios del derecho internacional.

## LOS ASTILLEROS

De un notable artículo que *El Imparcial* consagra hoy á esta materia, tomamos estos conceptos:

«Se dijo cuando se fundaron los astilleros particulares, que se pedía la protección del Estado para crear en nuestro país la industria naval. Nadie se atrevió entonces á decir que el Estado, á más de crearla, habría de sostenerla. Para esto ya tenía la suya propia.»

Hay en España importantes compañías ó sociedades de navegación como la Transatlántica, la Vasco-Andaluza, la de Pinillos, la naviera de Bilbao y otras. ¿Por qué no se dirigen á ellas los gerentes de los astilleros particulares? ¿Por qué no buscan en contratos con las mismas los medios que reclaman del Estado?

¿Re que la navegación mercante de España no dá para sostener los astilleros particulares? No lo creemos, puesto que figuramos entre los pueblos de Europa que cuentan con mayor número de barcos de vapor. Mas si desgraciadamente así fuera, ¿para qué necesitaríamos la industria naval civil como ahora se la llama?

Dar trabajo á los obreros con recursos del Estado no es precisamente lo mismo que dar ganancias á Compañías y gerentes á costa del Estado y... del obrero.

Si el Estado español fuera hoy á dar trabajo y jornal á todos los infelices obreros que los necesitan, los talleres nacionales proyectados en Francia por los socialistas de la revolución de 1848 y las rentas del imperio británico serían medios escasos para tamaña obra.»

También el *Heraldo*, ocupándose de la Memoria del general Bermejo, leída en el último Consejo, y del derroche de recursos en la época de los conservadores, exclama:

«Tras haber agotado los fondos existentes, el gobierno conservador ha empeñado el impuesto de navegación, creado para el fomento de la escuadra, y del cual no se podrá disponer hasta dentro de ocho años, pues produce nueve millones

anuales, y lo tomado á cuenta de él pasa de 74.

¿Qué se ha hecho de tanto dinero? Hay en la Memoria del Sr. Bermejo rasgos de noble é inusitada franqueza. Confiesa en ella que los arsenales son casas de Beneficencia, donde se mantiene un personal considerable sin necesidad; los trabajos caros, tardíos y malos; el material viejo é inútil, y el personal comiéndose el presupuesto entero sin producir cosa alguna.»

## INDULTOS EN LAS ANTILLAS

Hoy publica la *Gaceta* el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, facultando á los gobernadores generales de Cuba y Puerto Rico para ejercer esta facultad, se entiende sin excepción de clase ni fuero, y será aplicable á todos los sentenciados, procesados, rebeldes ó sujetos de cualquier modo á la jurisdicción ordinaria, á la de Guerra ó á la de Marina.

Las personas que están extinguiendo condena, serán puestas en libertad, y las que se hallen fuera del territorio español podrán volver libremente á él cuando se les aplique el indulto. Si fuesen súbditos extranjeros, serán entregados á los cónsules de sus respectivos gobiernos, con la expresa condición de salir del territorio español y de no volver á él sin autorización especial.

El ministerio fiscal, los tribunales y jueces desistrán inmediatamente de las acciones penales, y aplicarán sin dilación las disposiciones de este decreto.

## Exposición nacional

### DE INDUSTRIAS MODERNAS

#### I. El trabajo

Hay que confesar ingenuamente que la mayoría de los españoles, sobre todo de los madrileños, desconocíamos en absoluto que en España—esta España en que se proyecta tanto y se realiza tan poco—hubiera alientos para invertir el capital y emplear el trabajo en la producción de artículos industriales cuyo monopolio parecía hasta ahora vinculado en casas extranjeras. La primera impresión que producen las numerosas y variadas instalaciones que llenan las salas del Palacio de Bellas Artes, es de sorpresa, de asombro que nos hace exclamar:—¿Pero esto es español?

Verdaderamente cuesta trabajo creerlo. ¿En España cochas de tranvía, vagones de ferro-carril, planchas, ruedas y tuberías de acero? ¿En España puentes gigantescos de hierro? ¿En España impermeables y juguetes de metal? Pues todo esto y otras muchas cosas que hace pocos años, cuando se celebró la Exposición universal de Barcelona, no se fabricaban en nuestro país, se fabrican ahora y se fabrican bien.

No hace un mes acompañábamos á un extranjero, un profesor, un hombre de ciencia, que contra lo que aquí se acostumbra en esta clase de personas, no tenía inconveniente en cruzar lo más céntrico de Madrid cargado con su máquina fotográfica, que venía de utilizar en el Museo Arqueológico. Muchas gentes, de las que compuestas y acicaladas, á pié ó en coche, se dirigen hacia los paseos de moda, á pesar de ser aquel día de labor, pensarían de nuestro amigo que era algún industrial de poco fuste. El, ajeno y des cuidado de ser objeto de tal supuesto, distraía los ojos con la oleada de desocupados, y de pronto nos dijo:—«Aquí pasa mucho la gente.»

Lo dijo sencillamente, sin dar á entender ni en el tono de la voz una censura á la holganza nacional. Pero sin que tal cosa expresara, nosotros lo pensamos inmediatamente (en cuanto quisimos contestar y no supimos qué), y lamentamos de veras no ser dueños de escutar de algún modo en aquel instante á los ojos del extranjero la falange de «paseantes en corte» que llenaban la calle de Alcalá, dando triste idea de la laboriosidad de un país al que arruinan dos guerras coloniales.

No ha podido borrarse de nuestro espíritu la penosa impresión que nos produjo este incidente, hasta que hace pocas tardes visitamos la Exposición, que acaso por eso mismo nos pareció mejor, más laudable el esfuerzo que representa y el pensamiento de celebrarla.

Bien pensado, la idea de convocar un certamen industrial español en las presentes angustiosas circunstancias, lejos de parecer estemporánea, puede servir y servirá, desde luego, de saludable consuelo, porque esa suma de esfuerzos colectivos, algunos enormes, y en su conjunto ad-

mirables, representan el porvenir, la prosperidad nacional, la regeneración de España por el trabajo perseverante y provechoso.

La falange de «paseantes en corte» no debe detenerse en el Obalisco, sino continuar hasta el palacio de Bellas Artes; unos, para apreciar el medio más patriótico de emplear el capital; otros, para comprender lo que enaltece el trabajo.

Cada una de esas nuevas industrias que hoy se manifiestan pujantes apenas nacidas, aparece inscrita en el catálogo de la Exposición con un nombre; un nombre desconocido hace pocos años; un nombre respetable hoy y acreedor á la estimación de todos los españoles.

No es menos extraño y plausible en la Exposición en sí, la puntualidad con que se ha abierto al público y el orden y buena distribución con que se han instalado los varios productos de los 417 expositores que han acudido al certamen. Cuando se observa todo eso, hasta en sus menores detalles, se advierte que por encima de todas las voluntades ha debido haber una muy fuerte; una inteligencia muy cultivada; un hombre, en suma de gran cultura, y éste ha sido el señor duque de Sexto, comisario régio y presidente de la comisión permanente de Exposiciones; á él se deben, principalmente, tributar los aplausos, y también al secretario de dicha comisión, el Sr. D. José Jordana y Morera, que ha redactado el *Catálogo*, el cual, por lo metódico, detallado y abundante en útiles indicaciones respecto de la historia, rendimientos y número de productos de cada casa productora, no solo es una guía excelente, sino que es un libro destinado á prestar buenos servicios á las personas que se ocupan del desarrollo creciente de las industrias españolas.

Las instalaciones, en general, revelan, además del noble esfuerzo de los expositores, buen gusto y algunas ciertas novedades, como la de la Fábrica de Tapices de Madrid, que permite apreciar cómo se hacen las alfombras; la de la «Granja-Paraiso» y Real Escuela de Avicultura, de Arenys de Mar, de D. Salvador Castelló y Carreras, donde se ven las incubadoras y demás medios de la cría de aves de corral; la grandiosa manifestación de nuestras industrias siderúrgicas; el lucido conjunto de las industrias que dependen del ministerio de la Guerra; las fundiciones artísticas de Masriera y de Arias; la cerámica de Mensaque, de Sevilla; los tejidos catalanes, las finísimas panas de Güell, y otros mil productos, de todos los cuales nos ocuparemos con alguna detención en artículos sucesivos.

J. R. M.

## CRÓNICA PARISIENSE

Un estreno en el teatro des Variétés.—Éxito grandísimo.—Revista de las modas femeninas.—Un comedor blanco.—«Toilettes» destinadas á la Emperatriz de Rusia y á la reina de Italia.

Pa-ís 8 Noviembre.

Mi querido director: El acontecimiento teatral de estos días aquí ha sido el estreno de una revista en diez cuadros, titulada *Paris qui marche*, representada en el teatro des Variétés. A pesar de lo muchísimo que en este género se ha visto en París, la revista de que me ocupo ha obtenido un éxito grandísimo, franco, gracias á la viveza con que sus escenas se desarrollan y á la verdad esencialmente parisiense con que toda la obra está presentada.

Nada menos que 90 mujeres, todas bellísimas, toman parte en esta función, siendo uno de los cuadros más aplaudidos el 7.º, en el cual se encuentran reunidas 50 actrices, que además de sus naturales encantos, lucen preciosas *toilettes* confeccionadas por Landolff.

Este cuadro 7.º es, sin disputa, el clou de la revista. La decoración representa un jardín hermosísimo, con reminiscencias de los de Versailles y el Luxemburgo, ocupando el centro del escenario una gran escalinata, que figura ser de mármol blanco. De pronto, empieza á salir de la rampa, como por encanto, grupos de mujeres personificando todas las modas adoptadas desde principios de este siglo. Las del primer imperio, y que son quizá las más bellas, están representadas por 12 mujeres, á cuya cabeza figura la hermosa Suzanne Derval, que luce tállica muy ceñida de raso blanco cubierta de bordados de oro figurando ramas de laurel, cinturón de oro y camafos, manto de terciopelo verde brochado de oro y en la cabeza el indispensable turbante á la turca, de terciopelo verde con una *aigrette* de brillantes.

Mlle. Derval lleva en esta escena una fortuna en pedrería. Cada grupo de muj-

res entona unos *couplets* de la época que representa, siendo de los que más han llamado la atención los que dice, con gracia exquisita, Germaine Gallois, la cual, luciendo en su *toilette* soberbios encajes de Chantilly, regalados un día por el duque de Anmale, se queja en su picaresca canción de que el histórico castillo de Chantilly esté bastante mal cuidado por los académicos, quienes, según los *couplets*, siendo en número de cuarenta *n'out pas de... l'entrain comme quatre*.

Después de las modas austeras de 1833, aparece, entre grandes risas del auditorio, la famosa *crinolina* que se usaba en tiempo de Napoleón III, y sucesivamente presentáanse las modas que se han usado después, hasta llegar á la que, según los modistos, ha de regir en 1898 y que lleva admirablemente una linda actriz, mademoiselle Méaly. La *toilette* de ésta, descripción que hago en la seguridad de que ha de ser agradable á las lectoras de *El Correo*, consiste en un cuerpo que afecta la forma de blusa y está hecho de encaje blanco con bordados de brillantes. Rodea el talle un cinturón de terciopelo negro cerrado por una hebilla de brillantes, y el sombrero es una pequeña boina de terciopelo y plumas.

La forma de la falda—ésta, de terciopelo oscuro—no varía de las que actualmente se llevan, y las enaguas, que la bella actriz tiene buen cuidado de lucir, están hechas de melancía de seda rosa, con ricos encajes valencianenses. Las medias son de seda negra.

Como es de suponer, esta exhibición de *toilettes* ha atraído, no solamente á todas las mujeres de París, sino á los más famosos modistos y modistas, que han declarado, según parece, que muy poco ó nada podía ya inventarse en cuestión de modas, y que éstas se reducirán á una imitación, más ó menos exacta, de las elegancias exquisitas del siglo XVIII.

A tal punto llega hoy aquí la afición por seguir, no solamente en las *toilettes femeninas*, sino hasta en los muebles, las tradiciones del tiempo de María Antonieta, que en una aristocrática y opulenta boda realizada aquí hace algunos días, llamó la atención, entre los regalos ofrecidos á la novia, un comedor completo, todo de madera barnizada de blanco, novedad que contrasta de modo notable con el roble ó nogal que hasta ahora se usaba para dicha habitación.

Y ya que esta crónica está casi dedicada á modas, hablaré de algunas *toilettes* enviadas por la llamada *Maison Majesty* de esta capital á las soberanas de Rusia é Italia.

Destinado á la Czarina era un traje de ese paño finísimo conocido con el nombre de *peau de gant*. La forma de él era *genre tailleur*, y preciosamente bordado de trencillas café oscuro de varios tonos, que armonizaban con el de la tela, y para las dos tiernas hijas de S. M. I. velanos dos preciosos vestidos iguales de *bengaline* color nácar rosada, adornados de riquísimos encajes blancos.

Con destino á la reina de Italia, la *Maison Majesty* ha confeccionado dos vestidos: de terciopelo oscuro, de un color mital morado, mital encarnado, con el cuerpo bordado de guiraldas de violetas de seda el uno, y el otro, lindísimo, de *moiré Renaissance* negro, hecho de forma princesa; el cuerpo es de terciopelo negro en su parte superior, bordado de perlas y lentejuelas, y formando corsete que pasa de la cintura, unas aplicaciones de tul negro colocadas sobre viso de raso blanco.

D. Vd. afecísimo amigo.—\*\*\*

## Problema de Cuba

### Combate de importancia

Habana 12.—La brigada que manda el general Valderrama, distribuída en varias columnas, que operaban en combinación en diferentes sitios de la provincia de la Habana, después de cuatro días de incansables trabajos, batió numerosos grupos rebeldes, entre ellos uno de 250 caballos.

El resultado total de esta operación, que ha sido justamente elogiada, fué haberles á los rebeldes 14 muertos, cogidos muchas armas y 10 caballos vivos. Nuestras bajas fueron dos soldados muertos, uno herido y un oficial contuso. En esta operación se ha distinguido notablemente el capitán Sr. Aparicio, que al frente de ocho caballos cargó sobre un fuerte grupo de enemigos, matando á tres de ellos.

### Disposiciones de Blanco

Habana 12.—Se han derogado las órdenes que estaban vigentes sobre destrucción de los campos.

En la circular dictada por el general Blanco referente á esta disposición, se fija la forma en que deben estar las viviendas para facilitar el paso de las tropas y la persecución del enemigo.

También ha dispuesto el general en jefe que en adelante se prohíba á las tropas acampar fuera de las poblaciones en los casos que esto no sea absolutamente indispensable.

Los soldados deberán pasar la noche precisamente en los pobos, guarecidos de la lluvia y del resiente, que tanto perjudica su salud.

En la circular que así lo dispone, manda el general Blanco que se provea á las tropas de ropas, mantas é impermeables.

### Socorro á los reconcentrados.

El *New York Herald* pretendió abrir

una suscripción pública para socorrer á los reconcentrados del campo de Cuba.

El general Blanco, al saberlo, se apresuró á contestar que no podía admitir ninguna ingerencia extraña en cosas que correspondían exclusivamente al poder de España.

Dijo, á propósito de los reconcentrados, que *del pasado era inútil hablar, y que respecto del presente y del porvenir, él se encargaba de que no les faltase ni alimento, ni trabajo*.

### El Sr. Bruzon.

La Cámara de Comercio de la Habana ha visitado al Sr. Bruzon, felicitándole y ofreciéndole su incondicional apoyo.

### Infundios filibusteros.

Nueva-York 11.—Vi cable Lóndres-Bilbao.—El periódico el *Heraldo*, de Nueva-York, á pesar de sus alardes de benevolencia á España, publica esta mañana un despacho que dice haber recibido de Puerto-Príncipe, según el cual, las tropas de guarnición allí se amotinaron, queriendo de las insuficiencias de las raciones y de la falta de pago de haberes.

Como la noticia ha venido por Cayo-Hiss y tiene origen filibustero, inútil es añadir que no debe dársele crédito alguno.—*Fabra*.

### General á Cuba.

Ha sido destinado al ejército de operaciones de Cuba, el general Sr. Lopez de Allama.

### Secretarios de Gobiernos.

Es probable que se acuerden los siguientes nombramientos de secretarios de Gobiernos civiles:

Matanzas, D. Basilio Bayer.  
Santa Clara, su actual propietario.  
Santiago de Cuba, el Sr. Díaz Villegas.  
Puerto-Príncipe, el periodista y diputado D. Luis Vilaró.

## Regreso de Weyler

### Lo de Gibara.

Parece que el Gobierno no ha recibido noticias referentes á la permanencia del general Weyler en Gibara, las cuales espera recibir hoy.

Esto no obstante, es posible que algunos ministros tengan motivo fundado para creer que el ex-capitan general de Cuba ha sido en Gibara objeto de manifestaciones oficiales, que en manera alguna podían autorizar los preceptos de la ley.

Si esto se confirma, dícese—según informes de *El Liberal*—que el Gobierno adoptará un acuerdo, cuyas consecuencias no alcanzarán solamente á la primera autoridad militar de Gibara.

### El «Monserrat».

Algunos creen que el *Monserrat* no tocará en Santander. La Compañía Transatlántica ha pedido noticias á la Habana de los puntos para donde trae consignada carga dicho buque, y si conduce para Cádiz mayor número de toneladas que para Santander, rondará viaje en Cádiz, después de descargarse en la Coruña las mercancías que lleva para los puertos del Norte.

La *Epoca* dice que el general Weyler, al llegar á la Coruña, si encuentra vapor para Barcelona, transbordará á ésta; y que de ocurrir esto, se propone el Sr. Romero Robledo salir el día 18 con varios de sus amigos para la ciudad condal.

Todo ello, á menos que el Gobierno ordene al marqués de Tenerife venir directamente á Madrid.

### El hijo de Weyler.

Barcelona 11.—El hijo primogénito del general Weyler debió llegar ayer á Madrid, desde donde saldrá para Santander con objeto de recibir á su padre, á quien acompañará luego á esta capital.

## ATENEOS

Los grandes polígrafos españoles.—Menéndez y Pelayo.

Continuando ayer el ilustre sabio el estudio de las vicisitudes externas de los judíos españoles, manifestó que éstos hubieron de sentir la influencia griega, y de tener representantes de las filosofías platónica y aristotélica. A los judíos es debida la fusión entre Oriente y Occidente. Habló de Salomón ben Gabirol, más conocido por Avicbrón, y de su libro *Fuente de la vida*, diciendo fué el precursor del panteista Spinoza. Alabó Magno y Santo Tomás le citan muchas veces, para combatirlo, principalmente por su teoría de la unidad de la materia.

Citó después á Julay Levi, considerándole como el primer escritor de la escuela tradicionalista. Y leyó la traducción de un himno, en donde se encuentra toda la doctrina de aquel filósofo.

Fué esta conferencia, como todas las de Menéndez y Pelayo, una muestra de un saber portentoso.

### Antropología de España.—Sr. Anton.

En su conferencia de ayer expuso el señor Anton enseñanzas antropológicas, sirviéndose de los estudios de Linneo y de Cuvier.

Notó la importancia de los caracteres lingüísticos que son primordiales en antropología, y de tanto valor como los caracteres anatómicos, hallando ocasión con este motivo de afirmar—como reconocen los sabios de todos los países,—que al español Harvay y Panduro se deba la fundación de la Lingüística, con su obra *Catálogo de las lenguas*, publicada en 1800.



Señaló las diferencias entre las razas blanca, negra y mongólica, y hubo de suspenderse por ser «la hora» la lección, que revistió grandísima importancia.

Historia militar contemporánea.—Señor Martínez y Artés.

Sobre un tema simpático y español versaron las últimas explicaciones de este catadrático—la batalla de Tetuan—de la cual hizo un estudio primoroso, señalando la parte que en la victoria correspondió á cada una de las armas y á cada uno de los jefes y de los cuerpos, para concluir que aun si hubiera sido la victoria de Tetuan el único éxito de la campaña se justificaría ésta por la confianza que despertó en el porvenir.

LA BAJA DEL PAN

La baja iniciada en el precio de este artículo se acentúa cada día más.

Ya pasan de diez las tahonas en que el pan se expende á 36 céntimos cada fracción de 800 gramos, negándose los dueños de ellas á facilitar á los vendedores de pan en puesto el artículo á menos precio que al público.

Con este motivo ha visitado al gobernador una comisión de aquellos vendedores, solicitando apoyo que el Sr. Aguilera ree no poder prestar.

Como consecuencia de la reunión celebrada en el café Nacional por los obreros y repartidores, han empezado á funcionar las tahonas de la ronda de Valencia y travesía de Pozas, arrendadas por la Sociedad.

También tienen arrendada la de la calle de Mira el Sol y ocho más.

El pan lo expenderán al mismo precio que lo hagan las demás fábricas y según las alteraciones que sufra en el mercado el precio de las harinas.

LA CUESTION de contingentes.

El secretario del Ayuntamiento de Coin, D. Juan Delgado, nos dirige una bien escrita carta, que por su mucha extensión sentimos no poder publicar íntegra. En ella llama la atención del digno ministro de la Guerra, y pide la suspensión de embarque y el regreso á sus casas, en especación de resolución de sus expedientes, de todos los mozos que hayan alegado el extremo de tener hermano sirviendo y de los que se encuentren pendientes de recursos contra fallos de las comisiones mixtas.

Esta resolución sería justísima, puesto que aun cuando la ley de reclutamiento presume que el 15 de Julio estarán falladas todas las reclamaciones de excepción y resueltas todas las incidencias del llamamiento, lo cierto es que en la actualidad no se han recibido en las oficinas mixtas de reclutamiento los indicados documentos necesarios para la expedición de mozos, que en tiempo y forma y con el mayor celo cumplieron todos los deberes que la ley les impone, sin que la misma les permitiera presentar por sí los certificados.

En el mismo caso se encuentran los habitantes en fincas, que gozan de los beneficios de la ley de 3 de Junio de 1868, que no han sido aún revisadas.

Es un procedimiento inesplicable, un procedimiento que no podía esperarse.

Pendientes están los recursos entablados por unos y otros contra las comisiones mixtas de reclutamiento, y parece existir un deber moral de no condenar á á exposición de la campaña á los que antes en un término breve, por la resolución de sus expedientes, sean exceptuados del servicio. Porque, en un caso desgraciado, ¿quién indemniza á la familia de la pérdida de un ser querido, á quien por equivocada interpretación de la ley se obligó á prestar el servicio activo?

Cautivos en libertad

Tanger 11.—Ha llegado el crucero General Valdés trayendo los cautivos.

Son éstos un italiano, tres portugueses y dos argelinos, soldados de la legación francesa, que habían quedado en rehén en poder de los rifeños, en lugar del súbdito griego que habían traído por enfermo.

También vino á bordo el vicecónsul francés en Tetuan, delegado en el Rif.

Fueron á bordo nuestro ministro señor Ojeda y todo el personal de la legación.

Los cautivos fueron recibidos en el muelle.

Muestran vivo regocijo.

Los esperaban inmenso gentío y las autoridades italianas y portuguesas.

Una vez en tierra, acompañados de un empleado de la legación española, se dirigieron á la casa del ministro Torres.

El Eco Mauritano publica una hoja extraordinaria felicitándose de la solución del conflicto y elogiando mucho la conducta de España.

EL TEMPORAL

En Marbella

Los detalles que se reciben de la inundación de Marbella no pueden ser más tristes. Las calles se inundaron y muchas casas fueron derribadas por las aguas.

La corriente arrastró tierras, árboles y reses, arruinando á muchas familias.

Salvándose con el agua á la cintura centenares de vecinos.

La Guardia civil se portó heroicamente.

El temporal ha ocasionado en los campos daños de consideración.

EXPOSICION

de industrias modernas.

La junta directiva del Círculo Industrial de Madrid, acompañada de una numerosa representación de industriales de todas las provincias, fué recibida anoche por el Sr. Sagasta en el despacho de la Presidencia del Consejo.

El Sr. Nuñez Samper, presidente del Círculo Industrial, entregó al Sr. Sagasta una exposición, firmada por muchos in-

dustriales de Madrid y por los de provincias que han concurrido á la de industrias modernas, que está instalada en el palacio de Bellas Artes.

Se pide en ella:

1.º Que se verifique la clausura de la Exposición el 15 de Diciembre del presente año.

2.º Que se haga una nueva convocatoria para que su reapertura tenga lugar el 1.º de Abril, tiempo suficiente para que los industriales de Madrid y provincias que no tienen representación en la actual, puedan preparar sus trabajos.

Agregan los exponentes que el nuevo certamen, al que concurrirá seguramente toda la representación industrial de la nación, honrará á nuestro país y al Gobierno.

El Sr. Sagasta recibió á los industriales con la afabilidad que le es característica; dijo que el Gobierno había visto con gusto los adelantos de la industria nacional, y que, sin prejuzgar nada en este particular, haría, sin embargo, cuanto pudiera porque el Congreso de Higiene se verificara en otro local, á fin de que la Exposición de Industrias modernas, al celebrar su reapertura en Abril próximo, fuera digna de España y demostrara nuestros adelantos.

El marqués de Apezteguía.

Los corresponsales de San Sebastian le atribuyen al señor marqués de Apezteguía las siguientes declaraciones:

«Creo que ahora vamos derechos á la paz á poco que quieran hacer los Estados Unidos, los cuales no tienen pretexto para dejar de hacer todo lo posible para que cuanto antes lleguemos al fin apetecido.

Si no lo hicieran, entonces habría que adoptar otros temperamentos más enérgicos, en conformidad con lo que demandan los intereses de España.»

El señor marqués de Apezteguía fué agraciado hace algunos días con el nombramiento de gentil-hombre de cámara con ejercicio y servidumbre.

EL SR. ALBAREDA

En el Puerto de Santa María.

No es exacto, como se ha dicho, que los hijos del Puerto Santa María no hayan tenido un recuerdo para D. José Luis Albareda, pues lo cierto es que á poco de recibir en aquella población la noticia de la muerte del ilustre hombre público su ahijado, D. José Antonio Rafosse residente en aquella población, le visitaron para darle el pésame las personas más importantes de la localidad.

En Madrid.

Ayer, á las once de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de la Concepción una misa de Requiem por el eterno descanso del alma del ilustre ex-ministro D. José Luis Albareda.

Presidieron el duelo el hijo y sobrino del finado, y asistieron á la ceremonia los deudos y numerosos amigos.

El hijo del Sr. Albareda, sus sobrinos y demás parientes, dan las gracias, por conducto de EL CORREO, por las pruebas de afectuosa consideración que les han dispensado muchos de los amigos del finado, con motivo de la desgracia que han padecido.

Compañía Arrendataria

DE TABACOS

Segun anuncia la Gaceta de ayer, se convoca á concurso público para contratar el suministro de carbón de hulla que puedan necesitar las fábricas durante el próximo año de 1893, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de la dirección, Barquillo, 3.

Las proposiciones se admitirán en dichas oficinas todos los días laborables, de doce á seis de la tarde, hasta el 30 del actual.

Por telégrafo.

Exterior.

La marina francesa.

Paris 11.—Han llamado la atención los artículos que acerca de la marina de guerra publican algunos periódicos ingleses.

De los datos que insertan se deduce que, á pesar de los progresos realizados por la industria en Francia, los buques de guerra construidos en este país cuestan más de un veinte por ciento que los que salen de los astilleros ingleses. Además, en los últimos se trabaja con mayor rapidez.

Socialistas y radicales.

Paris 11.—A pesar del apoyo de los socialistas y de los radicales, ha fracasado por completo el proyecto encaminado á modificar el sistema electoral vigente en Francia, restableciendo las elecciones por grandes circunscripciones.

Alemania y Haití

Londres 11.—The Daily Telegraph publica hoy un despacho de Berlín anunciando que el marqués de Salisbury, ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, ha ofrecido su mediación amistosa para poner fin al conflicto existente entre Alemania y la república de Haití.

Se cree que dicha mediación será aceptada por ambas partes.—Fabra.

El Parlamento alemán.

Berlin 11.—El Reichstag (Parlamento alemán) ha sido convocado para el día 30 del mes corriente.

Apertura de la Cámara.

Atenas 11.—Se ha abierto la Cámara de los diputados.

En una de las primeras sesiones se procederá á la elección de presidente de la misma, acto al que trata de despojarse de todo carácter político.

Matrimonio de una hija de D. Carlos.

Roma 11.—En Viareggio se ha celebra-

do el matrimonio de la princesa Alicia, hija de D. Carlos de Borbon, con el príncipe Victor de Schonbourg Waldenbourg, oficial de coraceros del ejército bávaro.

La paz.

Paris 11.—Segun despachos de Constantinopla, han sido discutidos ya y aprobados doce artículos del proyecto de tratado de paz entre Grecia y Turquía.

Faltan, sin embargo, por discutir cuatro artículos que se refieren á los asuntos siguientes:

1.º A las capitulaciones.

2.º A las indemnizaciones que hay que pagar por daños y perjuicios á los particulares.

3.º A la libre emigración de los habitantes de los territorios retrocedidos.

4.º A las inmunitades consulares.

Acercas de estas cuestiones, continúa la discrepancia, creyéndose que será preciso apelar al arbitraje de las grandes potencias.

Inglaterra en la India.

Londres 11.—Anuncian los telegramas de Simla que una parte de las tropas de Zikka Khel han sido destruidas por los ingleses, cuyas pérdidas se han limitado á dos muertos y cuatro heridos.

Se sabe ya de una manera cierta que el destacamento de infantería británico, del cual no se tenían noticias, fué pasado á cuchillo por los rebeldes.—Fabra.

Interior

Fuga de una Hermana de la Caridad.

Cádiz 11.—En el momento en que intentaba escaparse del convento que poseen en ésta las Hermanas de la Caridad, fué sorprendida la Hermana Bárbara Ramo Saura, de veintinueve años, natural de Mallorca, la cual se dio á la fuga, pudiendo ser detenida en la calle de la Novena.

Ha declarado que hace tres años pertenece á la Hermandad, y que no gustándole la vida que hacía, se lo había expresado á la superiora, y que en vista de que no la dejaban marchar, optó por escaparse.

Ha quedado detenida en un convento provisionalmente, hasta que resuelva el gobernador.

La fuga de esta Hermana ha sido el suceso de la capital, pues cuando fué sorprendida echó á correr por varias calles, siendo seguida por gran número de chicos.

El gobernador de Gerona.

Gerona 11.—El gobernador civil, señor Soldevilla, ha visitado hoy la villa de Llagostera, donde ha tenido un recibimiento afectuosísimo.

El Sr. Soldevilla levantó las multas impuestas á los Ayuntamientos y declaró que está dispuesto á practicar una política de unión, así como también á ayudar imparcialmente los intereses generales, sin miramientos de color político.

Elementos de todos los partidos, incluso del carlista, han visitado al Sr. Soldevilla, ofreciendo ayudarle en su gestión en beneficio de la provincia.

Captura de un bandido.

Sevilla 11.—La Guardia civil de Estepa ha capturado hoy al bandido conocido por el Niño Nuevo, quien capitaneaba una partida que ha cometido grandes fechorías en las provincias de Sevilla, Cádiz, Málaga y Córdoba.

El Niño Nuevo es coautor del asesinato y robo de una anciana de Baeza, y del robo de 25 000 duros de que fueron víctimas unos feriantes de Villamartin.

Además ha intervenido en otros sucesos de resonancia.

La Emperatriz de Austria.

San Sebastian 11.—Se sabe oficialmente que la Emperatriz de Austria llegará á Biarritz el día 26 del actual.

Vajará de riguroso incógnito, con el título de condesa de Hohensaur.

El Emperador Francisco José vendrá á reunirse con la Emperatriz algunos días después.

Harán una rápida visita á San Sebastian, con objeto de visitar los principales edificios de esta ciudad, así como los alrededores y pueblos cercanos.

Este viaje lo harán en fines de Enero.

Un crimen.—Tres envenenados.

Lugo 11.—El vecino de Cunitela, José Bontan, ha intentado matar á sus dos hijos. Para lograr su propósito, echó arsénico en la comida.

Al poco rato sintiéronse gravemente enfermos los dos hijos y la criada; pero gracias á haberles sido prestados en seguida los auxilios de la ciencia, se han salvado.

José Bontan realizó el crimen por consejo de otra hija suya que vive en Lugo.

Casas de religiosas.

San Sebastian 11.—La magnífica posesión de los duques de Bullén, que sirvió siempre de residencia á la real familia, ha á que se construyó el Palacio de Miramar, ha sido adquirida por una comunidad religiosa, que se dice es de dominicos, la cual se establecerá allí.

También los jesuitas han adquirido el teatro-circo, situado dentro de San Sebastian, que es uno de los más grandes de España.

En la próxima semana empezarán los trabajos para transformarlo en residencia de aquella orden.

Banquete á un gobernador.

Salamanca 11.—En el teatro Liceo ha sido obsequiado con un banquete de 200 cubiertos, el gobernador de Palencia, señor Bullón, hijo de Salamanca.

A la fiesta asistieron individuos de todos los partidos políticos.

Carlistas envalentados.

San Sebastian 11.—El teniente de la Guardia civil de Vergara ha salido para Archaleta, donde el juzgado instruye diligencias á consecuencia de algunos gritos subversivos dados en las calles la noche en que se celebró el banquete carlista.

Entre los laboradores figuran un teniente alcalde, un concejal y el presidente del Círculo carlista.

Gobernador elogiado.—El juego en los frentones.

Bibao 11.—Elogiase la campaña del gobernador, prohibiendo el juego en los frentones y Sociedades.

Por tal causa se ha originado en el Ayuntamiento un incidente ruidoso en-

tre los concejales Sres. Ugarte y Perezagua.

El primero forma parte de la empresa del fronton.

La huelga de Manresa.

Barcelona 11.—Merceá á la activa y acertada gestión del gobernador Sr. Larroca, se encuentra en vías de una próxima solución la desastrosa huelga de Manresa.

Denuncia falsa.

Cádiz 11.—El juez de Jerez ha puesto en libertad al supuesto reclutador carlista, por no resultar comprobada la denuncia.

D. Juan Peralta.

Málaga 11.—Dáse como segura la retirada á la vida privada del conspicuo liberal D. Juan Peralta.

El duque de Mandas.

San Sebastian 11.—Se ha instalado en su villa Cristina Rnes, á donde ha llegado procedente de París, el señor duque de Mandas.

Los gremios.

EL DESCANSO DOMINICAL

La reunion de hoy, originada por haberse suspendido la del lunes por insuficiencia de local, se ha verificado en el circo de Colon y han concurrido unos 800 individuos pertenecientes á los gremios de comestibles, ultramarinos y abaceras.

Con hora y media de retraso se abre la sesión, presidiendo D. Timoteo García y asistiendo el delegado Sr. Trujillo.

Se da lectura de una carta, en la que la comisión de dependientes pide que se les permita entrar en el local, y así se acuerda.

A petición del Sr. Mollinedo se determina que los comisionados expongan sus deseos.

Uno de los dependientes, el Sr. San José, hace uso de la palabra entre protestas de los agraviados, por creer éstos que el comisionado no es dependiente.

El Sr. San José demuestra que á pesar de ser hijo de un principal, se suma con los dependientes de su casa.

Formula los deseos de sus compañeros en los términos siguientes:

Cerrar los domingos á las dos de la tarde y no volver á abrir hasta las siete de la mañana del lunes.

Otro individuo de la comisión de dependientes, apoyando la proposición, dice que faltos como lo están de libertad no tienen tiempo para instruirse, y que de esas horas harán uso para concurrir á un Ateneo que de materias á ellos convenientes crearían.

No pueden—añade—admitir que se abra los domingos á las siete de la noche, porque los amos llegarían á hacer ilusoria la concesión de libertad, pues cerrarían tarde y abrirían pronto, sin dejarles tal vez tiempo para recreo.

El Sr. Castro habla en contra de la petición de los dependientes, llamándoles inocentes, pues esa libertad que desean les arrastrará al vicio, y tal vez á otros extremos deshonrosos.

De pedir el descanso dominical, debería llevarse á cabo para todas las clases sociales, pues si ellos son llamados por alguien esclavos, no lo serán menos la prensa que trabaja los domingos, las farmacias, los cafés y otra porción de comercios que, como los de ultramarinos, son de primera necesidad.

Lo único que se les puede conceder, en opinión del orador, es darles permiso cada quince días, como se hace en todas partes con la servidumbre.

El Sr. De Miguel, en un discurso violento de protesta y censura á El País, dice que lo primero que los padres recomiendan á los dueños de tiendas, es que hagan trabajar á sus hijos y los tengan sujetos.

Las necesidades de nuestras casas no permiten el cierre ningún día, especialmente los que se hallan en barrios de gente pobre, y cree el Sr. De Miguel, para llegar á una transacción, que lo mejor sería cerrar los domingos á las dos de la tarde, para volver á abrir á las seis en invierno y á las siete en verano.

Sea sujeción de que tanto se lamentan, todos la hemos padecido, y gracias á ella hoy somos amos honrados.

Aboga por el establecimiento de un centro de instrucción, pero bajo la inmediata inspección de los principales.

El Sr. Mollinedo, despues de congratularse por venir hoy como amo á pedir lo que como dependiente solicitó hace veinte años, dice que no es El País quien emprenda esta campaña, sino el progreso que se impone.

El argumento más fuerte que presentan los impugnadores de la petición de los dependientes, es el mal uso que han de hacer de la libertad, y acerca de este punto, solo puedo decir que ni ellos mismos lo saben, puesto que no la tienen.

Acóns-ja á los dependientes que sigan por el camino hoy emprendido, y que no se dejen alucinar por ciertas personas que quieren, dentro de su clase, formar una agrupación socialista.

El Sr. Mollinedo se muestra partidario del descanso dominical, pero bien entendido que no debe unirse á este asunto el del cierre de tiendas, porque esto no es de competencia de los dependientes. Cree también que esta libertad ha de ser bajo la vigilancia de los amos.

Hablando del origen de la cuestión, dice que tal vez en ella haya perseguido El País un fin político y que sin que tal vez fuera esta su intención les han llevado al socialismo cuya palabra empiezan á usar los dependientes.

Añade que en caso de acordarse adelantarse el cierre por la noche, se obliga á los dependientes á acostarse, porque lo que menos harían sería ir al Ateneo.

Sotero de Mates concreta en la forma siguiente:

Que se cierre los domingos desde las dos hasta las seis en invierno y las siete en verano, y durante todo el año, por las noches, á la hora de las porterías.

El Sr. Morillo habla de veinte mil cosas, menos del asunto que allí ha congado á los gremios.

Despues de elucubraciones y disquisiciones históricas, hasta cierto punto, se pronuncia por el cierre de tiendas.

El público la ha tomado con el orador, y el barullo es más que regular.

D. Valentín Ruiz es escuchado por los gremios con gran atención.

Su discurso se separa mucho en la forma del de los anteriores, si bien dice que en el fondo es justo reconocer que se debe conceder libertad á la dependencia, cosa que él hace sin que nadie le obligue á ello.

En lo que no estoy conforme—dice—es en la forma y modo de hacer la petición. Los dependientes, la mayor parte van engañados; algunos obran de buena fe, otros por especulación y todos quieren imponérsenos. Por esta misma imposición, no debiéramos siquiera haber celebrado esta junta.

Ha llegado el caso de que varios dueños de tiendas reciban anónimos con amenazas de muerte si no acceden á lo pedido por los dependientes.

Por la forma en que á nosotros viene la petición debemos desecharla.

Más adelante, si lo piden en buena forma, concederáseles todo; ahora nada. (Grandes aplausos.)

El Sr. Merino y Gallo, cajero de la Sociedad de dependientes, hace la defensa de éstos y dice que los dependientes se impondrán en todo lo que se refiere á su instrucción.

Esto origina varias protestas y el orador es llamado al orden por el presidente.

Al terminarse la sesión se acordó nombrar una comisión de dueños y dependientes, para que determinen lo que ha de hacerse. Los gremios se comprometen á aceptar los acuerdos de esta comisión.

La "Gaceta,"

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Presidencia.

Autorizando á los gobernadores generales de Cuba y Puerto Rico para ejercer la gracia de indulto en los casos que á su juicio proceda.

Gracia y Justicia.

Nombrando registrador de la Propiedad de Haró á D. Jesús María Casas Ruiz; de Igualada, á D. José Martínez Alvarez Ron, y de Illescas, á D. Daniel Barjano.

Fomento.

Autorizando á D. Francisco Martínez para hacer los estudios de ordenación de varios montes de la provincia de Avila.

LOS TEATROS

Real.

El domingo se verificará la inauguración de la temporada con la función de abono, turno 1.º, poniéndose en escena la ópera de Wagner, Lohengrin, cuyo reparto, verdaderamente notable y digno por todos conceptos de los prestigios del teatro Real, es el siguiente:

Elsa, señora Darcie.—Ortruda, señora Guerrin.—Lohengrin, Sr. Da Marchi.—Telramondo, Sr. Blanchart.—El rey Erri-que, Sr. Riera.

Dirigirá la ópera, que empezará á las ocho en punto, el eminente maestro señor Mancinelli.

Para esta función se despachan billetes en la contaduría del teatro, á las horas de costumbre.

Cómico.

Mañana se efectuará en este afortunado teatro el estreno del juguete en un acto, original de un aplaudido autor, titulado Gua... Gua...

El domingo por la tarde se representará la aplaudida comedia en tres actos, original de D. Emilio Mario, titulada Los gansos del Capitolio y el aplaudido juguete en un acto, titulado Los asistentes.

Apolo.

El domingo por la tarde se pondrán en escena en este favorecido teatro las populares zarzuelas en un acto tituladas El monaguillo, La Carolina y Agua, azucarillos y aguardiente.

Mañana primera representación en esta temporada del sainete lírico Las mujeres, y el lunes próximo el de la ópera cómica de Sanchez Pastor y Chapí, titulada Viva el rey!

Parish.

Anoche se cantó la preciosa zarzuela de Larra y Gaztambide, Las hijas de Eoa, que, como era de suponer, gustó de un modo extraordinario.

Las señoras Ruitort y Fabra y los señores Borges y García Soler fueron muy aplaudidos en la interpretación de sus respectivos papeles.

El Sr. García Soler se reveló anoche como un barítono de primer orden, y desde luego le auguramos un brillante porvenir en su carrera artística.

Novedades.



rio de la Guerra á despedirse de general Corra.

El Sr. Chinchilla sale hoy en el expreso para Sevilla.

El Sr. Alonso Colmenares. El distinguido abogado y conocido hombre público D. José Alonso Colmenares ha regresado en el partido liberal.

El Sr. Castellano. Ha salido para Zaragoza el ex ministro de Ultramar, Sr. Castellano, quien piensa reunir á sus amigos de aquella localidad, para reitoriar los conceptos de una carta que recientemente le dirigió fijando su actitud política en vista de las actuales circunstancias.

El Sr. Valbuena. Según nos escriben de Riaño (León), se ha celebrado allí una reunión numerosa de representantes de todos los pueblos del distrito, acordándose en ella, por unanimidad, votar para diputado á Cortés en las próximas elecciones, al ilustre escritor D. Antonio de Valbuena, como hijo de aquel país, y con abstracción completa de opiniones políticas.

La señora marquesa de Elduayen, hija

política del marqués del Paz) de la Merced, se encuentra gravemente enferma. Dó á luz hace dos días, y el jueves sufrió un ataque al corazón.

Por hallarse ligeramente indispuerto, no asistió anoche á su despacho nuestro querido amigo el subsecretario de Gobernación, D. Fernando Merino.

Como habíamos anunciado, anoche dió el notable abogado D. Antonio Ranero, en el local de la Sociedad de Comerciantes, una conferencia sobre «Los milagros de la ciencia.»

Ha presentado la dimisión de su cargo el alcaide de Córdoba, Sr. Molina.

SS. AA. RR. los duques de Calabria, que vendrán en breve á Madrid, se hallan actualmente en Cannes.

El duque es el príncipe Fernando de Borbon, hijo mayor de los condes de Caserta, y la duquesa es una princesa de Baviera.

Ha fallecido en esta corte, á los ochenta años de edad, la señora doña Idefonsa de Hornoedo y Quesada, viuda de Rábago, madre de la condesa viuda de San Rafael de Luyano.

La condesa de Sástago. Hace días que ha vuelto á prestar servicio en Palacio esta respetable señora.

Baldelli ha cantado recientemente en el palacio de Castilla, en París, ante su majestad la reina doña Isabel y S. A. la infanta doña Eulalia, y en casa del famoso violoncellista M. Delors.

Regresará en breve á Madrid.

gia para contener á nuestros vecinos, en beneficio de la paz del mundo.—Fabra.

Las pagas de los empleados.

Carece en absoluto de fundamento el rumor de que se ha hecho en un diario republicano de la mañana, según el cual, si no se realiza pronto una operación de crédito, será imposible abonar sus haberes, en el mes próximo, al personal de los centros oficiales.

No existe razón alguna que induzca á creer en tan desahogada noticia, la cual no merece siquiera ser rectificada, á no ser por la alarma que podría producir en el público.

Nombramientos de Ultramar.

El ministro de Ultramar, Sr. Morat, ha puesto hoy á la firma de S. M., además de los nombramientos de gobernadores civiles de Cuba, cuyos nombres hemos publicado ya, varios decretos nombrando gobernador regional de Ponce (Puerto Rico) á D. José Mndez Acaya, y vocales del Consejo de Administración de Puerto Rico á D. Francisco de Paula Acuña y á D. Secundino Melon.

Voluntarios de Filipinas.

Laog 12 de Noviembre (2 10 tarde).—Mad 12 (3 15 tarde).—G. coroador general á ministros Guerra y Ultramar: He revisado las compañías de voluntarios movilizadas de esta provincia, varios pueblos y cabeceras: cuanto diga es poco del entusiasmo por España.—Primo de Rivera.

INUNDACIONES

En Zaragoza.

Zaragoza 12 (12 30 t). El alcalde de Caspe celebró ayer á última hora una conferencia telegráfica con el gobernador de la provincia, diciéndole que el río Guadalupa elevaba seis metros sobre el nivel ordinario en una gran superficie.

A las diez de la noche descendió dos metros, pero creces que dado el temporal volverá la avenida.

Muchas huertas han sido destruidas, así como los pasos, arrasados los campos y removida la tierra en grandes extensiones.

El río Aranda, desbordándose también, ha inundado las vegas de los pueblos Jarque, Gotor y Chusca.

En este último pueblo, al evacuar la casa una familia, hundiéndose.—Mencheta.

Comunicacion restablecida

Valencia 12 (11 45 mañana). Restablecida comunicacion trens Madrid y Barcelona.

Hoy saldrá correo. Líneas ferro carriles económicos, daños incalculables.

Via Turia, barranco desbordado arrasó puente mampostería de cuatro ojos que se edificó hace dos años.

El domingo se hará cuestacion pública para socorrer á los pobres.

Los telegramas anuncian grandes lluvias en la parte alta de la provincia.—Mencheta.

Valencia 12 (11 45 m).—Urgente. Anoche hubo gran alarma, por participar el gobernador de Cuenca, en un telegrama, grandes riadas; hoy el río visne menos caudaloso que ayer.

Tienen algunas noticias de Navarot, anunciando que la inundacion fué completa, llegando en las calles el agua á tres metros de altura.

En una hora hundióse bastantes casas; los habitantes atemorizados, fueron salvados por los marineros.

Se ha ahogado un soldado. Las presas de las aguas potables han sido destruidas.

Segun a unco del ingeniero jefe, Valencia carecerá de agua por espacio de tres dias.

Lluve copiosamente.—Mencheta.

Armas para los carlistas.

Barcelona 11 (3 t). El jefe de vigilancia ha decomisado seis cajas de fusiles que traía á bordo el vapor francés San Felipe, procedente de Cete.

Hay quienes afirman que dichas armas venian consignadas para los carlistas, mientras que otros dicen que se trata de un simple contrabando.

torpecer la política del Gobierno de España, favorable á la autonomía; de que á su vez es también indicacion lo que ha dicho Le Matin, de París, con relación á deportados cubanos que acaban de ser indultados por el Gobierno.

No sabemos, á la hora en que escribimos estas líneas, hasta qué punto será exacta la presuncion de que las armas embargadas fueran para los carlistas.

En cuanto á los recalos que siembran los enemigos de España, no ha de ser obstáculo que se cuenten entre ellos hombres desagradecidos, para que, teniendo en cuenta intereses de un orden elevado, cumpla el Gobierno lo que tiene prometido, pudiendo añadirse que dentro de un período breve de dias aparecerán en la Gaceta los decretos estableciendo la autonomía.

El general Primo de Rivera telegrafía desde Lavag al ministro de Ultramar participándole que ha revisado el batallon de voluntarios en medio del mayor entusiasmo.

Con el Sr. Sagasta han conferenciado esta tarde el general López Dominguez, el Sr. Morat y el Sr. Gullon.

El Sr. Sagasta ha sometido esta mañana á la firma de S. M. la Reina los decretos nombrando consejeros de Estado á los señores conde de la Almira y Hoppe.

ALMACEN DE ALFOMBRAS Ruiz de Velasco

20, MAYOR, 20 Gran surtido de alfombras y tapices PRECIO FIJO

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 12 DE NOVIEMBRE 1897 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios.

Table with columns for 'Día 11', 'Día 12', and 'Diferencia'. It lists various financial instruments like '4 0/0 interior', 'Série F de 50.000', 'Série E de 25.000', etc., with their respective values and changes.

Cambios sobre el extranjero

Table with columns for 'PARIS', 'LONDRES', and 'PABLO'. It lists exchange rates for 'A la vista', 'A 8 dias vista', etc., for different locations.

ASPECTO DE LA BOLSA.

En la contratación de esta tarde se ha visto consistencia en la mejora que han tenido los fondos en la presente semana, á excepción de la Duana interior, de la que ha habido alguna oferta de papel.

Ases que mientras esta Duana ha perdido de 15 á 20 céntimos, los demás efectos del Estado han sostenido los cambios de ayer, y algunos han adquirido ventaja, segun es de notar en el estado de la cotizacion que precede.

El movimiento de operaciones no ha carecido de importancia, por lo mismo que á ello invita en estos dias el desnivel de los cambios.

La Bolsa en general ha presentado buen aspecto, á lo que viene contribuyendo la actitud favorable de los mercados extranjeros.

La Deuda exterior tras de París á primera hora el cambio de 60.81 por 100, 6

rea con la mejora respectiva de ayer de 35 á 40 céntimos.

Hoy, de cambios con el extranjero, solo se han cotizado libras esterlinas á 33 54 pesetas en letras á la vista sobre Londres, indicándose dsspus como cambio corriente el de 33 56, lo cual supone una pequeña mejora con relación á las últimas cotizaciones.

Entre los efectos públicos que han tenido esta tarde mayor ventaja, figuran los billetes de Cuba del 6 por 100, que ayer quisieron á 93 60, y se han cotizado desde esta cambio al de 94 por 100, que es como terminan.

Los de la emision de 1890 han tenido los cambios de 77.20 y 25.

Las acciones del Banco de España se han cotizado con el cambio de ayer, 420, y con los de 420 50 y 420 25.

Las de la Compañía de Tabacos á 214 25 y 214 50 en pequeñas cantidades.

Despus de la Bolsa

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 63.70 dinero. Cambios más bajos.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 12 (3 11 t). Interior, 4 por 100, 63.80.—Exterior, 3 por 100, 79.80.—Amorizable, 4 por 100, 77.25.—Cubas, 1886, 94.00.—Cubas, 1890, 77.37.—Carpetas de obligaciones Aduanas, 92.50.—Nortas, 00.00.—Colonial, 00.00.—Francia, 00.00.—Orense, 0.00.—Arria.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Paris 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 60.81.—3 por 100 francés, 103.75.

Londres 12.—Exterior español, 60.75.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 8° sobre 0. A las 12 de la tarde, 14° id.

A las cuatro, 11° id.

La máxima fué de 15° sobre 0. La mínima de 6° id.

El barómetro marca 710.—Variable.

Charada.

A una mujer tertia cuarta cuando jóven prima dos, y deseaba mi suerte unir con ella ante Dios.

Al principio me quería con una inmensa pasión, y aseguraba en sus cartas reinaba en su corazón.

A prima dos tertia cuatro hace dos años me fui y casada con un viejo la encontré cuando volví.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR: CA RA BAN CHRL.

Cultos

Santo de mañana.—San Eusebio III, Arzobispo de Toledo y San Esteban de Koalki.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Millán, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde procesion y reserva.

En la iglesia de las Reales Caballerizas principia la novena á Nuestra Señora de las Mercedes, predicando por la tarde el Sr. Calero.

Mes de Animas.

Continúa celebrándose, y predicarán: En el Perpetuo Socorro, el P. Rodrigo. En San Andrés de los Flamencos, el señor Roca.

En San José, el P. Navarro. En Santa Cruz, un padre Trinitario. En San Idefonso, el P. Navarro.

En la parroquia de San Miguel, el señor Gomez. En los Donados, el Sr. Biscós.

En San Marcos, el señor cura. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó de la Salud en Santiago ó en San José.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—Tercer sábado de abono. —A las 8 1/2.—La loca de la casa. PRINCESA.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—Divorcios.—Comediantes y toreros ó La Vicaría.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El ángel caído.—A las 9 1/2.—San Gil de las Aluseras (estreno).—A las 10 1/2.—En las astas del toro.—A las 12.—La viejecita. COMEDIA.—90 de abono.—A las 8 1/2.—El gaitero.—Niña Pancha.—Coro de señoras.—El guardia de Corps.

EDICION DE LA NOCHE

Timba sorprendida.

Esta mañana ha sido sorprendida por la policía una «timba» en la pastelería establecida en el núm. 58 de la calle de San Bernardo, frente á la Universidad.

No estaría demás que la policía repitiera esta clase de visitas, no solo á dicho establecimiento, sino á otros varios, situados también en las inmediaciones de la Universidad, á los cuales acuden diariamente gran número de estudiantes.

Y no debe conformarse la policía con sorprender las «timbas», sino que debe pasar el expediente que instruya á los tribunales, á fin de que los dueños de estos establecimientos, verdaderos centros de explotación y de perversion de la juventud, sean castigados cual merecen.

Deportados desagradecidos.

Paris 12.—Algunos emigrados cubanos que se encuentran aquí, con el propósito sin duda de contrarrestar el buen efecto producido por las últimas noticias de los Estados Unidos, tratan de crear una atmósfera contra España.

A esto responden, sin duda, las declaraciones de que día cuenta esta mañana el periódico Le Matin, hechas por los Sres. Marin, Lanuza y Zayas, que se hallaban deportados en Ceuta y que han sido puestos recientemente en libertad.

Paris 12.—Los cubanos Marin, Lanuza y Zayas, que deben su libertad á la magnanimidad del Gobierno español, apenas llegados aquí, influidos, sin duda, por el doctor Batascas, han manifestado á un redactor del Matin:

1.º Que la autonomía de Cuba llega tarde.

2.º Que nadie cree en la buena fé del Gobierno español.

3.º Que aunque una parte de los cubanos que están en armas acepten la autonomía, los demás continuarán la guerra.

4.º Que la mayoría de los insurrectos cubanos no quieren la anexión de Cuba á los Estados Unidos, sino la independencia de la isla.

Aquí no se da importancia alguna á estas declaraciones como lo prueba el hecho de haber abierto más firme el exterior español en la Bolsa de esta tarde.—Fabra.

EL CONSEJO de Instrucción pública.

Hé aquí el razonado preámbulo del real decreto reformando la actual y viciosa constitucion del Consejo de Instrucción pública, y que el señor ministro de Fomento ha sometido esta mañana á la firma de S. M., y que mañana publicará la Gaceta:

«Señora: Convocado el ministro que suscribe de la importancia que tiene la instrucción pública en la vida nacional y de la necesidad de mejorar su situación presente en todo lo posible, propónese consagrar la preferente atención, entre los múltiples servicios que le están encomendados, encareciendo su régimen administrativo dentro de la más estricta legalidad, é introduciendo las reformas que permitan las condiciones en que el país se encuentra.

Por natural enlace de organizacion oficial, es el Consejo de Instrucción pública elemento indispensable para la práctica de esta recta administracion, así como para realizar los proyectos de reforma. Por eso debe ser este alto cuerpo adecuada representación de las distintas escuelas y tendencias de la enseñanza pública, á fin de que sus decisiones ofrezcan las mayores garantías de imparcialidad y sean como la resultante de las opiniones diversas, sin lo cual convertiríase en rueda meramente burocrática, con todos los inconvenientes de los organismos intermedios, y sin ninguna de las ventajas que deben reportar el sano consejo y la reflexiva consulta.

Procuró la ley de 27 de Julio de 1890 dar este carácter de amplia representación de la enseñanza al Consejo de Instrucción pública, disponiendo se compusiera de 25 consejeros electivos, seis natos por razón de sus cargos, y de 23 de real nombramiento. Pero al ponerse en ejecución esta ley por real decreto de 27 de Julio de 1895, nació el nuevo Consejo en medio de generales protestas, fundadas en la manera como se hicieron algunas de las elecciones, la dudosa capacidad legal de varios consejeros, la constitucion de la comision permanente con número mayor de catedráticos que el permitido por la ley, el exclusivismo que predominó en la composicion de la parte del Consejo de real nombramiento, y la entrada luego de los vocales natos en las secciones para decidir con sus votos ciertos empates.

Fiel guardador de la legalidad vigente, el ministro que suscribe no ha de poner mano en aquello que no podría ya encomendarse sin quebrantar la ley; pero de ésta ha de procurar el remedio, haciéndola cumplir estrictamente, sobre todo en cuanto se refiere á las condiciones de capacidad de los consejeros, al voto de los vocales natos, á la composicion de la comision permanente, y usando de las facultades que le confieren los artículos 1.º, 8.º y 22 de la misma para renovar la parte del Consejo de real nombramiento, con objeto de que tengan representación valiosos elementos, de los cuales se prescindiría casi por completo al constituir este cuerpo.

cion pública, disponiendo se compusiera de 25 consejeros electivos, seis natos por razón de sus cargos, y de 23 de real nombramiento. Pero al ponerse en ejecución esta ley por real decreto de 27 de Julio de 1895, nació el nuevo Consejo en medio de generales protestas, fundadas en la manera como se hicieron algunas de las elecciones, la dudosa capacidad legal de varios consejeros, la constitucion de la comision permanente con número mayor de catedráticos que el permitido por la ley, el exclusivismo que predominó en la composicion de la parte del Consejo de real nombramiento, y la entrada luego de los vocales natos en las secciones para decidir con sus votos ciertos empates.

Fiel guardador de la legalidad vigente, el ministro que suscribe no ha de poner mano en aquello que no podría ya encomendarse sin quebrantar la ley; pero de ésta ha de procurar el remedio, haciéndola cumplir estrictamente, sobre todo en cuanto se refiere á las condiciones de capacidad de los consejeros, al voto de los vocales natos, á la composicion de la comision permanente, y usando de las facultades que le confieren los artículos 1.º, 8.º y 22 de la misma para renovar la parte del Consejo de real nombramiento, con objeto de que tengan representación valiosos elementos, de los cuales se prescindiría casi por completo al constituir este cuerpo.

Pero al proponer á V. M. una renovacion encaminada á dar entrada en el Consejo á estos elementos, quiere huir de todo aquello que pudiera traducirse en la menor desconsideracion hácia las personas que lo forman; por lo cual, y para no hacer seleccion entre nombres respetables por la necesidad de sustituirlos con otros, considera como solucion más acertada, y desde luego la menos sospechosa de parcialidad, reconstituir la parte del Consejo de real designacion con todos los antiguos consejeros, que no lo son en la actualidad. Precisamente, la coincidencia de ser 22 el número de consejeros que se han de nombrar en esta forma, y también el de los individuos del antiguo Consejo, permite realizar completamente este propósito, haciendo la debida reparacion á la justicia y á las conveniencias de la enseñanza pública.

Cesari. D. Rafael de la Piñera.—D. Jacinto María Paris.—D. Emilio Serrano Ruiz.—D. N. José Ceruelo.—D. Francisco Comelerán.—D. Vicente G. Ives.—D. Ismael Calvo.—D. Faustino Alvarez Manzano.—D. Francisco Cortajarena.—D. Martín Villar.—D. Julian Casaña.—D. Manuel Durán y Bas.—Señor conde de Torroanaz.

Nombrados.

D. Matias Nieto Serrano.—D. Eduardo Palou.—D. José de Cárdenas.—D. Juan Uña.—D. Augusto Comas.—D. Julian Calaja.—D. Felipe Sanchez Roman.—Don Gabriel de la Puerta.—D. Juan Facundo Riaño.—D. Ignacio Bolívar.—D. Miguel Merino.—D. José Manuel Piernas.—Don Alejandro San Martín.

Telegramas de la tarde

(DE LA «AGENCIA FABRA»).

Un incendio.

Berlin 12.—En la cuenca hullera de Sielwitz (Alta Silesia), se declaró un incendio formidable que ha podido extinguirse, aunque no sin sensibles desgracias, pues siete obreros perdieron en el siniestro la vida.

El incendio fué originado por el gas grisú.

La evacuacion de Kassala.

El Cairo 12.—Se ha resuelto que á fines de Diciembre próximo los italianos abandonen á Kassala, siendo ocupada dicha plaza por tropas egipcias.

Así ha sido convanzido con el gobierno italiano por el jedive, de acuerdo con la Gran Bretaña.

Inglaterra y Francia.

Paris 12.—Los periódicos ingleses se lamentan de la conducta seguida por Francia, tanto en Egipto como en el Oeste africano respecto á la Gran Bretaña, é indican que cualquiera otra nacion que hubiera procedido como la francesa, habría originado un casus belli. Es evidente —añaden— que se impone la mayor ener-

Balance del Dia

La mejora que venian sintiendo los valores se ha detenido hoy, marcándose, por el contrario, un movimiento de reaccion y atribuyéndose esto, segun algunos, á trabajos de los carlistas—de que puede ser indicio el comiso de armas en un vapor procedente de Cete—y segun otros, al esfuerzo que hacen los filibusteros de Paris y de otras partes, para en-



# PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABANA

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisépticas. Una peseta botella

GRAN DEPURATIVO. UNICAS EN EL CONSUMO. VENTAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**MANCHAS** DESAPARECEN EN EL ACTO las de grasa y pintura, usando esta pasta autonómica novedad sin alterar los colores de las telas.



Venta en perfumerías y droguerías.—Representante en España: F. Negrete. Calle de Santiago, 10, Madrid.

**C. NOVOA CIRUJANO-DENTISTA**  
Especialista en las ENFERMEDADES DE LA BOCA.—Construcción de dentaduras de oro y caoutchouc.—Empastes.—Reformas las dentaduras antiguas.  
**Clavel, núm. 3, primero**

## RABANO IODADO

DE GRIMAULT y C<sup>a</sup>  
Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rabano Iodado de Grimault y C<sup>a</sup>, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Cocclearia, plantas antisépticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano Iodado de GRIMAULT y C<sup>a</sup>, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatisimo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup>.

París.— Casa GRIMAULT y C<sup>a</sup>  
8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

## MUEBLES EBANISTERIA Y TAPICERÍA

CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles.—Especialidad en juegos de aloba, comedores, despachos y gabinetes á precios económicos.—MAYOR, 78; entrada, LUZON, 1, bajo izquierda

Se vende papel por mayor, en la administracion de este periódico, Libertad, 29.

# TOS

CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

## PARA MEJORAR

SOPAS \* SALSAS \* GUIADOS LEGUMBRES y toda clase de PLATOS y para CONFECCIONAR con rapidez UN COCIDO DELICIOSO Y ECONOMICO

Emplead el Verdadero

# LIEBIG

Exljase la Firma: LIEBIG EN TINTA AZUL SOBRE LA ETIQUETA

SE VENDE POR MAYOR: Depósito Central para Francia y España: 30, Rue des Petites-Ecuries, PARIS.

Dirigirse en Madrid al Sr. D. Antonio Montalban -1, Ventura de la Vega.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

### Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor *Santo Domingo* saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

### Línea de Filipinas

Con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushiro (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1898.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1898.

El vapor *Leon XIII*, saldrá de Barcelona el 6 del corriente.

### Línea de Buenos-Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

## SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

### Aviso importante

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas egipcias.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

## RIVAS Y SANZ

CAMISERÍA II, PRINCIPE, II NOVEDADES

Guantes cabritilla superior, 3 botones (gran remesa)..... 2 pesetas  
Trajes de lana de mucho abrigo y gran duración..... 12 »  
Pañuelos batista, jaretón, preciosos dibujos, docena..... 3'50 »  
Paraguas ingleses FIN DE SIGLO, seda incortable..... 12 »

EN CORBATAS, ARTICULOS DE PIEL Y OTROS MUCHOS

### GRANDIOSOS SURTIDOS—PRECIOS BARATÍSIMOS

## Baldosin FINO EN OBRA

1.ª 4'50; 2.ª 4, y 3.ª 3'50 pts. el 100; en la clase 3.ª, el 50 por 100 de blanco. Ladrillo refractario de Valdemorillo, 15 pts. el 100. Cemento marca *Aguila*, lento y rápido, tonelada 50 pesetas.

Santa Catalina, 3

## MR. GAYTE VICTORIA, 7, 2.ª

Sigue enseñando con especialidad el francés hablado.

## PROFESOR

Se dan lecciones de Ciencias y Letras á domicilio ó en su casa.—Precios económicos.—Calle de Argensola, 2, 4.ª

Se vende papel por mayor en la Administracion de este periódico Libertad, 29.

## CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS.

Reconocidos como los mejores en todos los Mercados POR SU ABSOLUTA PUREZA y delicioso paladar.

Si queréis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPRAREIS siempre

En Madrid: BOTTINI y C<sup>a</sup> Alcalá, 27. Colonias POR MAYOR COMISION UNIVERSAL

## CHOCOLATE ESPECIAL

Con este título la Compañía Colonial expende en sus establecimientos *cañe Mayor, 18 y 20 y Montero, 8*, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte.

Precio del paquete (400 gramos)..... 0'88 »  
Precio del 1/2 paquete (200 gramos)..... 0'48 »

De venta en la Compañía Colonial, Mayor, 18; Montero, 8

## Curacion ASEGUADA de todas Afecciones pulmonares.

Todos los que padecen del pecho deben tomar las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

22, Pl. de la Madeleine PARIS

DEPOSITO EN TODAS FARMACIAS

MEDALLA DE PLATA BARCELONA 1888



## IBARRA Y COMPANIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro consignatario.

Nobre, 12) FOLLETTIN DE EL CORREO (F. 85)

## LAS LOBAS DE MACHECUL

por Alejandro Dumas

Levantóse éste refunfuando y llegóse á su capitán, quien le dijo:

—Toma esta rama de acebo, y sin quitar ninguna hoja, vé al momento á dejarla en la encrucijada de la Benate, frente al calvario, con la punta vuelta hácia Touvain.

Persigúese maese Jaime al pronunciar la palabra calvario, y Picaut contestó con acento mal humorado:

—Pero.....

—¿Qué pero ni qué?...

—Tengo molidas las piernas de tanto andar; acabo de correr cuatro horas y....

—José Picaut—contestó maese Jaime con voz estridente y sonora cual el sonido de un clarín—has dejado tu hogar para alistarte en mi compañía sin que yo haya ido á buscarte, y ten presente que á la primera observacion hiero, y al primer murmullo, mato.

Y así diciendo sacó maese Jaime una pistola y asestó un tremendo culatazo en la cabeza de Picaut, á quien se le dobló una rodilla. Fué tan fuerte el golpe, que á no llevar el aldeano un sombrero de gruesísimo fieltro, le hubiera partido el cráneo.

—Anda ahora—dijo maese Jaime observando con la mayor tranquilidad que se le habia derramado el ceto.

Levantóse Joca sin replicar, y despues de seguirle Poca-Alegria con los ojos hasta que hubo desaparecido, preguntó al capitán:

—¿A ese tenéis en la compañía?

—¡No me hables!

—¿Hace mucho tiempo?

—Algunas horas.

—¿Mala adquisicion.

—No digo tanto; es tan valiente como su difunto padre á quien conocí mucho; solo necesita acostumbrarse á la subordinacion y á la madruguera: es cuestion de tiempo.

—No diré que no; os pintais solo para educar esa familia.

—Soy zorro viejo. Mas ha llegado ya la hora de la randa y tengo que dejarte. Ya sabes que Juan Oullier puede venir cuando le plazca, y tocante al jefe de la division, esta noche tendrá mi respuesta. ¿Te ha encargado Oullier algo más?

—No.

—Piénsalo bien.

—Nada más.

—Está bien; venga, pues, á la cueva; mis conejos son como los ratones, que tienen varios agujeros. Con que hasta luego, Alain. Entre tanto, come algo. ¡Hola! Mucho me engaño ó ya están aderezando la cena.

Bajó maese Jaime á la cueva, y habiendo subido luego con una carabina cuyo ceto examinó con gran cuidado, despareció entre los árboles.

Entre tanto, habíase animado el claro y ofrecia en aquel momento un aspecto de los más pintorescos. Habian encendido en el seno una grandísima hoguera, cuya reverberacion ascendia por la trampa á iluminar los matorrales con extraños y fantásticos reflejos. Cocíase en aquel fuego la cena de los desertores diseminados por el campo, unos rezando el rosario, y otros entonando sentados los cantares nacionales, cuyas tristes y lánguidas melodías concordaban perfectamente con el carácter del paisano. Dos

bretones, echados de bruces junto á la boca del seno é iluminados por el resplandor que de él salia, jugaban á la tava algunas monedas, mientras un mozo, cuyo amarillento rostro desecado por la calurosa denotaba ser habitante del Marais, se afanaba por quitar el moño de una vieja carabina.

Habituado Poca-Alegria á esta clase de escenas no hacia caso, y sentado en un lecho de hojarasca que Follia le habia arreglado, fumaba tan tranquilo como en su taberna de Montaigne, cuando de pronto oyó el lejano canto del buho, modulado de un modo siniestro y prolongado que indicaba un peligro. Alain sibó ligeramente para que los desertores guardaran silencio, y casi al instante sonó un tiro á unos mil pasos. En un abrir y cerrar de ojos apagaron el fuego con el agua que para semejantes casos tenian preparada, cerróse la trampa, y los conejos de maese Jaime, incluso Poca-Alegria que su camarada se cargó á caballo, se alejaron en todas direcciones, aguardando para obrar la señal de su jefe.

XLIII.

Peligros de una mala compañía.

Serian las siete de la tarde cuando acompañado de Michel salió Petit-Pierre de la cabaña, donde tan graves peligros correra, y en la que dejaba frío é inanimado al valiente manco, á quien tanto apreciaba, á pesar de conocerle desde hacía poco tiempo; su esforzado corazón se abatió á la idea de que iba á correr sin Bonneville los peligros que durante cuatro ó cinco dias habian compartido, y si bien la causa real sólo perdió un soldado, Petit-Pierre creia que le faltaba un ejército, y con alma angustiada pensaba en los cruels horrores de las guerras civiles.

Ese era el primer grano de la sangrienta semilla que iba á derramarse en la Vendée, y Petit-Pierre se estremeció á la idea de que tal vez no recogeria más que duelos y pesares.

No hizo á la viuda la ofensa de recomendarle el cuerpo de su amigo, pues habia comprendido que bajo su ruda cortez á anidaban los sentimientos más elevados y religiosos; y cuando Michel llegó á la puerta llevando el caballo del diestro, reflexionó que eran preciosos los momentos, por estaria aguardando sus amigos, y tendiendo la mano á la viuda, le dijo:

—¿Cómo podré agradeceros lo que por mí habeis hecho?

—Nada he hecho por vos—contestó la viuda;—he pagado una deuda y cumplo un juramento.

—¿Es decir—preguntó Petit-Pierre con las lágrimas en los ojos—es decir que ni siquiera queréis aceptar mi gratitud?

—Si os empeñais en darme algo, cuando rogus por los que hayan muerto por vos, añadid algunas oraciones por los que hayan muerto por causa vuestra.

—¿Creéis—preguntó Petit-Pierre sonriendo en medio de su llanto—que Dios se dignará oír mis súplicas?

—Sí, porque os creo destinada á sufrir.

—A lo menos aceptad esto—repuso Petit-Pierre quitándose del cuello una medalla pendiente de un cordoncito de seda negra—es plata, poca cosa; pero el Padre Santo la bendijo en mi presencia, diciéndome que Dios oiria los votos que ante ella se hicieran, con tal que fueran justos y piadosos.

—Gracias—contestó la viuda tomando la—rogaré al Señor que libre á nuestro país de la guerra civil y le conserve su grandeza y libertad.

—Bien, la última parte de nuestro ruego estará conforme con los míos—dijo.

Ayudado de Michel montó á caballo haciendo una postrera señal de despedida á la viuda, y ambos desaparecieron tras el vallado. Durante algunos momentos estuvo Petit-Pierre cabizbajo y sumido en melancólicas reflexiones; al cabo hizo un esfuerzo sobre sí mismo, y sacudiendo el dolor que le oprimia, dijo á Michel que á su lado caminaba:

—Caballero, sé de vos dos cosas que os han captado toda mi confianza: ayer os debimos el aviso de la llegada de los soldados, y hoy veis de parte del marqués y sus hijas. Tambien quisiera saber quién sois; en las actuales circunstancias tengo poquitos amigos, y deseo saber su nombre para no olvidarlo.

—Soy el baron Michel de la Logerie.

—¿De la Logerie? Paréceme que no es esta la primera vez que oigo este nombre.

—Es efecto, señora, mi pobre amigo Bonneville quiso un dia acompañar á V. A. á la casa de mi madre.

—¿De qué altura habeis?

—Perdonad, *Madama*.

—¿Otra vez?

—Dacia que mi pobre amigo Bonneville os acompañaba un dia á casa de mi madre, y con el honor de encontraros tuva tambien la dicha de poderos acompañar al castillo de Souday.

—¿De manera que debo estaros agradecido por tres conceptos? No creais que me asuste por eso; tal vez llegue dia en que pueda pagáros tan señalados servicios.

Balbué el mozo algunas palabras que no oyó su interlocutora, y como las de ésta le habian causado, al parecer, honda impresion, conformándose desde entonces todo lo posible con la voluntad de Petit-Pierre tocante al incógnito, tratóle, si cabia, con más miramientos y atenciones.